

7683.

Quito, 12 de Enero del 2017

Señora
AMANDA LUCÍA ONOFA TORRES
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **MANEJO FORESTAL COMUNITARIO PLANJUNTO CIA. LTDA.**, llevada a cabo el día 12 de Enero del 2017, le designó **PRESIDENTE** de la compañía, para un período estatutario de **TRES AÑOS.**

Sus deberes y atribuciones constan descritos en el Artículo Décimo Tercero de los Estatutos.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía será ejercida por el Gerente General.

La compañía **MANEJO FORESTAL COMUNITARIO PLANJUNTO CIA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada en esta ciudad de Quito ante el Notario Primero Doctor Jorge Machado Cevallos el 22 de Agosto del 2013, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 10 de Octubre del 2013.

Atentamente,



ANTHONY WAINWRIGHT COLLEN
C.C. 1727843656
GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA **MANEJO FORESTAL COMUNITARIO PLANJUNTO CIA. LTDA.**, Quito, 12 de Enero del 2017.



AMANDA LUCÍA ONOFA TORRES
C.C. 1718364621

TRÁMITE NÚMERO: 31467



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24156
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7683
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MANEJO FORESTAL COMUNITARIO PLANJUNTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ONOFIA TORRES AMANDA LUCIA
IDENTIFICACIÓN:	1718364621
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3923 DEL 10/10/2013.- NOT. 1 DEL 22/08/2013 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARÓEL